



Grupo Municipal Ganemos Jerez

Plaza de la Yerba, 3. Planta baja.

1235
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
23 MAY 2010
Fecha: 23 MAY 2010 N.º Entrada: 6153
Se envía a SECRETARÍA GENERAL

11.403-Jerez de la Frontera

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente PREGUNTA:

Exposición de motivos:

En los dos últimos años, los directores de los centros educativos andaluces, alertaban de que para una parte significativa de los alumnos el almuerzo que se ofrece a los escolares en los centros educativos es en muchas ocasiones la única comida fuerte que hacen al día. En la Comunidad Autónoma de Andalucía para aquellos alumnos que se encuentran en una situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, se aprobó en su día la elaboración de un protocolo de actuación que permite una intervención coordinada entre la Consejería de Salud y Bienestar Social, la Consejería de Educación y los Ayuntamientos, a través de los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios, el denominado "Programa de Refuerzo de la alimentación infantil en los colegios públicos de educación infantil y primaria de Andalucía".

Valoramos muy positivamente esta medida, así como la iniciativa planteada por el Ayuntamiento de Jerez el curso pasado, por el que ofreció el servicio de comedor para niños, niñas y jóvenes, de 5 y 17 años en centros de la zona Sur y Norte de la ciudad, aún a pesar del retraso de su puesta en marcha, muy avanzado ya el mes de Julio, y en un número menor de niños y niñas que el inicialmente previsto. Creemos imprescindible que este programa se extienda por más zonas, incluida la zona rural, que no sea el Ayuntamiento de Jerez quien corra exclusivamente con el sostenimiento de este importante programa y que la Junta de Andalucía se plantee la apertura de los comedores escolares también en verano, o colabore con la iniciativa del Ayuntamiento como ya se viene haciendo en otras comunidades autónomas, para garantizar que estas niñas y niños reciben una alimentación adecuada durante todo el año.



Grupo Municipal *Ganemos Jerez*

Plaza de la Yerba, 3. Planta baja.

11.403-Jerez de la Frontera

PREGUNTA:

¿Qué planes tiene el Ayuntamiento para este verano en cuanto al mantenimiento de Comedores Escolares?

¿Cuántos centros tiene previsto atender, en qué zonas, cuántos niños, niñas y jóvenes se podrán atender y por cuántos meses?

¿Ha solicitado el Ayuntamiento, o tiene previsto solicitar, ayuda a la Junta de Andalucía para mantener los comedores escolares en verano?

¿Ha iniciado ya los trámites para la adjudicación del servicios de comedor y/o en qué situación se encuentran dichos trámites?



Fdo: Santiago Sánchez Muñoz.